SUSCRICION

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 6 id. id.
Ultramar, en oro . . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . . 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona sábado 1.º de octubre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.578

Poco á poco llegaremos

Indudablemente tiene razón el adagio; «no hay plazo que no se cumpla» y poco á poco se ha de cumplir. Por mucho que haga el fatal Gobierno que domina, por mucho que apriete las mordazas á la prensa, por mucho que tenga cerrado el Parlamento, por mucho que estreche los hilos y apriete los tornillos á la verdadera opinión, lo ocurrido se ha de saber, mejor dicho, se vá sabiendo, y lo que se sabe atestigua siempre con aseveración creciente, que el Gobierno sagastino es el más malo, perjudicial y calamitoso que ha tenido España desde muchos años hace, con permiso de los que, como en Gerona, viven explotando al país disfrutando al amparo de esa bandera liberal que tremola el viejo pastor con mano trémula y brazo debil.

Y esto que decimos no se tome como una cacofonia insustancial ó una de esas repeticiones fatigosas que emplean las oposiciones para aturdir á los situacioneros y dar la lata, como ahora se dice, al lector; nó; lo decimos porque es imposible poder pasar veinticuatro horas, sin tener que sufrir el suplicio de Tántalo ante la gravedad de los hechos llevados á cabo por ese Gobierno torpe y descocado, que no ha dado más que tropiezo tras tropiezo sin que se pueda señalar un solo acto que pueda redundar en beneficio de la pobre Patria.

Lea quien estas líneas repase los siguientes párrafos que al *Journal des Debats* escribe su corresponsal con fecha 5 de agosto último desde Manila, y diga si hay sentido común en estos mandarines y si puede haber corazón medianamente noble que deje de indignarse.

«En mi carta anterior—dice el citado corresponsal—hacia constar la completa confianza de esta población, tanto española como extranjera, en la rectitud y firmeza del gobernador general, Sr. Augustin.

Pues bien; el correo conducido ayer tarde al archipiélago por el buque de guerra inglés «Plower», traía dos telegramas para el gobernador de Filipinas. En el primero, fecha 21 de julio, el presidente Sagasta *felicitaba* al general y á las tropas por su heroica conducta; en el segundo, expedido el día 24, iba la *destitución* de Augustin.

El motivo de tan grave medida pudiera ser el siguiente: aprovechando la salida de un barco que se dirigía à Hong-Kong, el general había enviado un telegrama el dia 20, participando al Gobierno de Madrid que la población se hallaba completamente desalentada desde que supo el regreso á España de la escuadra de Cámara y el desastre de Cervera.

Declaraba Augustin que en esas condiciones era imposible que pudiera resistir largo tiempo la plaza, y, como consecuencia, declinaba, por anticipado, la responsabilidad de las decisiones que se viera obligado á adoptar en caso de bombardeo.

Es de notar que el telegrama del Gobierno, expedido en Madrid el 24 de julio, no llegó á Manila hasta el 5 de agosto.

La población europea quedó aterrada ante la decisión ministerial, no sólo porque daba lugar á un cambio de dirección en los momentos más críticos, no obstante disfrutar el general Jàudenes de grandes simpatias, sino porque, en opinión de todo el mundo, para adoptar el Gobierno de Madrid una decisión semejante en tales circunstancias, y con tanta precipitación, era preciso que en la capital de España se hubiera perdido la cabeza, cual digno remate á la serie de pruebas que desde hace algún tiempo viene experimentando España.

He dicho anteriormente, respecto al general Augustin, todo lo bueno que de él se pensaba. Durante los tres meses y medio que ha gobernado las islas, ha visto la destrucción de la escuadra, ocurrida ocho dias después de encargarse del mando, la vuelta de las hostilidades con el concurso de los americanos, quince días más tarde; su esposa y sus cinco hijos han estado cerca de dos meses amenazados por los insurrectos.

Su vida ha sido de trabajo ininterrumpido y de lealtad á su país; se le ha destituído, sin duda, porque ha dado á conocer con toda franqueza la verdadera situación.

Cuando se esclarezcan completamente los hechos se hará cumplida justicia al general Augustin; entre tanto, ofrécesele un principio de reparación en las múltiples pruebas de simpatía que recibe á diario de todas partes.

Sé de un modo positivo que el Gobierno de Washington ha telegrafiado á Dewey que no haga ninguna operación contra las islas Carolinas.

Estas pudieran ser cedidas á Alemania.»

¿Vá comprendiendo el lector algo de lo ocurrido con el bravo general Augustín? ¿Puede verse ingratitud más manifiesta, torpeza más insigne y aberración más inconmensurable? En vez de agradecer los heróicos servicios de ese insigne general, no solo no se le respeta en su opinión ni se le atiende en su afán en pró de la bandera que defiende, ni se le dá cuando menos la dedada de miel que no se niega al que medianamente atiende al cumplimiento del deber, sino que por contera se le destituye, se le echa en cara la ofensa de la ingratitud y se dá alas al enemigo viendo en tierra al que era fuerte sostén de nuestra causa y obstáculo insuperable para los tagalos y norteamericanos.

¿Y á eso se llama Gobierno, y á ese partido se llama liberal, y á esa gente consiente el país?

¡Parece mentira!

LOPEZ PUIGCERVER

Ya lo saben ustedes; esos son los dos apellidos del actual ministro de Hacienda, de esa lumbrera rentística, hacendista y arbitrista que tiene el partido liberal, de cuyo ministro ha dicho la prensa mucho y dice ahora lo que sigue:

«No es presumible que el señor Lopez Puigcerver haya ido al Consejo á enterarse por primera vez del estado general de nuestra Hacienda. Para nadie han resultado imprevistas, ni siquiera sorprendentes, á lo menos en conjunto, las cifras que los ministros manejaron lúgubremente ante los periodistas que van á sus tertulias, para convercerles de que estamos en el abismo. Todas las gacetas, más ó menos oficiosas, aparecen llorando la debacle financiera como si ésta se hubiera producido por la tarde.

»Ha ocurrido ya dos ó tres veces que uno ó varios ministros han puesto empeño en asustar á las gentes y propagar el pánico, y se ha visto después que no eran puros del todo ni desinteresados los móviles de ese empeño. ¿Estaremos ahora en igual caso?

»El ministro de Hacienda es el que más quiere alborotar con su espanto, hasta el punto de hacer pública confesión de incapacidad. Resulta, según el señor Lopez, que el Banco no quiere operar con el Tesoro hasta noviembre; pero el ministro, según *El Imparcial*, no encuentra manera de operar, por el momento, mas que con el Banco de España, pues cualquiera otra operación que intentara, calcula que sería en condiciones mucho más onerosas para los intereses del Tesoro.

»¿Qué tiene que hacer un ministro, si no marcharse, cuando no sabe arbitrar fondos como no sea muy onerosamente? Su obligación es hallar siempre dinero en buenas condiciones. Es lo menos que debe saber un ministro de Hacienda.

LA OFICIALIDAD EXCEDENTE

Escala activa

«Si la cifra total de la oficialidad de la escala activa de Infantería sólo ha aumentado en 427 oficiales desde 1895 á 1898, es decir, durante tres años de guerra, menor, pero mucho menor proporcionalmente es ese aumento en las demás armas, cuerpos é institutos del Ejército, excepto, si acaso, el de Sanidad Militar.

Comparando los escalafones de unos y otros años se ven las cifras siguientes:

Total de oficiales que forman las escalas activas de las armas y cuerpos que á continuación se expresan:

	En 1895	En 1898	Diferencia
Caballería . .	1.616	1.661	+ 45
Estado Mayor .	266	248	— 14
Artillería . .	1.139	1.143	+ 4
Ingenieros . .	540	528	— 12
Guardia civil .	1.061	1.061	—
Carabineros. .	650	603	— 47
Sanidad Militar	582	795	+ 213
Administración Militar. . .	829	943	+ 114
Cuerpo jurídico.	88	108	+ 20
Total. . .	6.767	7.090	+ 323

Basta ver estas cifras para hacerse cargo de que únicamente los cuerpos de Administración y Sanidad, y proporcionalmente el Jurídico, han tenido aumento real y verdadero, justificado, sobre todo el de Sanidad Militar, por las necesidades de la campaña. Aun así, han faltado médicos para la asistencia de los soldados enfermos en Cuba y Filipinas, haciéndose preciso acudir á la creación de los auxiliares, que no gravitan sobre las escalas, por ser su misión eventual y concluir al terminarse la guerra.

Las escalas de reserva retribuídas de esos cuerpos han tenido en cambio aumento considerable. Verdad es que en Artillería, Ingenieros, Guardia civil y Carabineros, no existían antes de la guerra y se han creado para conceder á los sargentos de dichos cuerpos é institutos los mismos derechos que á los de las armas generales, y obtener así el número de oficiales que hacía falta para completar los cuadros de las unidades en campaña.

Así y todo, el aumento en cuestión es el siguiente:

Personal de las escalas de reserva retribuida.

	En 1895	En 1898	Diferencia
Caballería . . .	545	878	+ 333
Artillería. . .	»	243	+ 243
Ingenieros . .	»	167	+ 167
Guardia civil . .	»	305	+ 305
Carabineros. .	»	150	+ 150
Admon militar. .	»	55	+ 55
Brigada sanit.ª .	»	13	+ 13
	545	1.811	+ 1.266

Sumados los datos que anteceden á los del arma de Infantería, arrojan las cifras siguientes:

Número de jefes y oficiales de las principales armas, cuerpos é institutos del Ejército existente en (1)

	1895	1898	Diferencia
Escalas activas.	13.787	14.537	+ 750
Escalas de reserva retribuída	3.707	6.945	+ 3.238
	17.494	21.482	3.988

Resúmen: un aumento de cerca de 4.000 oficiales, de los que 3.238 pertenecen á la escala de reserva y sólo 750 á las activas.

Ahora lo que interesa es conocer el número de jefes y oficiales que quedarán excedentes de las plantillas señaladas por el presupuesto de la Península para el ejercicio de 1898-99, cuando regresen las tropas de Cuba y Puerto Rico.

Según se demostró en el artículo dedicado á este asunto, en el arma de Infantería el excedente (diferencia entre el número de oficiales que habrá en la Península y el de plantilla) será de 88 coroneles, 189 tenientes coroneles, 834 comandantes y 644 capitanes.

Total, 1.775.

Faltará, en cambio, cerca de un centenar de subalternos (98).

A esos datos hay que añadir los que siguen:

En Estado Mayor habrá un excedente de 13 coroneles, 24 tenientes coroneles y 34 comandantes.

Total, 71.

Faltan 16 capitanes y 57 primeros tenientes.

En Caballería: 10 coroneles, 37 tenientes coroneles, 144 comandantes, 200 capitanes y 53 segundos tenientes, faltan 82 primeros idem.

Total excedente de jefes y capitanes, 391.

En los subalternos faltan 19 para el completo de la plantilla.

Artillería: 10 coroneles, 8 tenientes coroneles, 49 comandantes y 135 capitanes.

Total: 202.

Faltan 59 primeros tenientes.

Ingenieros: 9 coroneles, 6 tenientes coroneles, 37 comandantes y 76 capitanes.

Total, 128.

Faltan 35 primeros tenientes.

Guardia civil: Por supresión de los tercios de Cuba y Puerto Rico: 4 coroneles, 6 tenientes coroneles, 14 comandantes, 41 capitanes, 114 primeros tenientes y 52 segundos idem.

Total, 231.

Carabineros: 1 coronel y 1 comandante.

Total, 2.

Faltan 12 capitanes, 1 primer teniente y 46 segundos idem.

Cuerpo Jurídico militar: 3 auditores generales, 2 idem de división, 3 idem de brigada, 15 tenientes auditores de primera, 6 idem de segunda y 5 idem de tercera.

Total, 34.

Administración militar: 4 intendentes de división, 7 subintendentes, 17 comisarios de guerra de primera, 36 idem de segunda, 111 oficiales primeros y 96 idem terceros.

Total, 271.

Faltan 2 intendentes de ejército y 161 oficiales segundos.

Sanidad militar: 7 subinspectores de primera, 16 de segunda, 140 médicos mayores y 61 médicos segundos.

Total, 224.

Faltan 1 inspector de segunda y 48 médicos primeros.

Veterinaria militar: 1 veterinario mayor, 20 primeros, 2 segundos y 61 terceros.

Total, 84.

Equitación: 3 profesores primeros, 2 segundos y 2 terceros.

Total, 7.

Falta un subinspector segundo.

(1) Con el fin de simplificar, no hemos dado la cifra de los cuerpos de Veterinaria, Equitación, Oficinas militares, Brigadas Topográfica y Sanitaria, Celadores de fortificación y Clero castrense, que aumenta la cifra de la oficialidad existente (lo mismo en 1895 que en 1898) en unos 1.200 á 1.300 jefes y oficiales.

Oficinas militares: 7 archiveros terceros, 27 oficiales primeros, 20 segundos y 32 terceros.

Total, 86.

Faltan un archivero primero y tres segundos.

Brigada topográfica: No tiene excedente. Falta algún personal.

Brigada sanitaria: Excedente, 3 ayudantes primeros, 7 segundos y 9 terceros.

Total, 19.

Celadores de fortificación: 4 primeros, 7 segundos y 13 terceros.

Total, 24.

Clero castrense: Excedente, 1 auditor, 1 cura de distrito, 11 capellanes mayores, 12 idem primeros y 112 segundos.

Total, 137.

El resúmen de todas estas cifras, es decir, el de los jefes y oficiales (de coronel abajo) que quedarán excedentes cuando se hallen ya en la Península todas las tropas de Cuba y Puerto Rico, y despues de cubiertas las plantillas de personal señaladas en presupuesto, será tal y como sigue:

Coroneles y sus asimilados	149
Tenientes coroneles é id.	296
Comandantes é id.	1.293
Capitanes é id.	1.195
Primeros tenientes é id.	329
Segundos tenientes é id.	265
Capellanes castrenses de las diversas categorías	137
	3.694

Los subalternos excedentes son los de Guardia civil y algunos cuerpos auxiliares, pues en los demás, ó sea en Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Estado Mayor y Carabineros, faltan 317.

En Administración militar faltan 161 oficiales segundos.

De capitanes ó asimilados faltan en Estado Mayor 16, y en Sanidad Militar 48.

De manera que ya se sabe cual es el problema que se le presenta al Gobierno, por lo que hace á la oficialidad de la escala activa. Colocar con el sueldo entero ó con los cuatro quintos ó con la mitad, según acuerde, á 3.700 jefes y oficiales, de los cuales los 3.000 pertenecen á las clases de coronel á capitán inclusive.

J. Lapoulide.

DE TODAS PARTES

Aunque retirada de la escena desde largo tiempo, Adelaida Ristori, tenia hecho el propósito de reaparecer siquiera una sola vez ante el público italiano, en los mismos escenarios que fueron testigos de sus primeros trabajos y de sus triunfos.

La célebre trágica ha cumplido su palabra.

En Turin, en el teatro Carignan, ha dado su funcion de despedida, que ha ofrecido la particularidad de que, en vez de desempeñar papel en una tragedia, ha recitado el canto V del «Infierno» del Dante.

Aunque la temporada teatral tocaba á su término y la sociedad turinesa habia salido ya á veranear cuando se dió el espectáculo, llenó la sala un público selecto.

Muchos de los espectadores no habian oido nunca á la gran trágica, pero se mostraron menos entusiastas que los que, conociendo el trabajo de la Ristori, recordaban con la reaparicion de ésta muchas brillantes veladas.

La actriz fué aclamada y en un momento quedó la escena cubierta de flores, palmas y coronas.

La Ristori usó de la palabra para mostrar al público su gratitud, y declaró que el recuerdo de aquella apoteosis le acompañará hasta la tumba.

La funcion empezó con la representacion del «Pater», cuyo principal papel desempeñó la señorita Graciosa Glech, siendo calurosamente aplaudida esta obra de Coppee. Tambien se representó «Esmeralda», de Jacinto Gelline; pero esta reproduccion, despues del triunfo de la Ristori, fué acogida con indiferencia por el público.

La producción de las provincias

Volvemos á decir que cada provincia tiene su producción y sus elementos de vida propios; cada una de ellas concurre, por distintos que sean los medios con que cuente, al movimiento general del trabajo, al desarrollo de todos los intereses; poniendo en actividad sus energías, cooperan á la obra común que en la producción se realiza.

Formando las provincias partes de ese todo que se llama trabajo, cada una aporta sus iniciativas y sus productos á la masa general; satisfaciendo las necesidades del consumo, contribuyendo como la que más á formar el conjunto conocido con el nombre de riqueza. Cada provincia, pues, con su labor y las manifestaciones de sus actividades, llena su misión en la vida.

Vamos á tratar de la producción minera de Ciudad Real, rama que, aparte de la agricultura, que es importante, no deja de representar su papel, según veremos en el movimiento que por tal concepto ofreció durante 1897. En ese año se explotaron en la provincia 28 minas con una superficie de 197.677 hectáreas. Dichas minas se dividen: en 1 de azogue con 193.349 hectáreas; 1 de zinc, con 24; 1 de hierro, con 5; 7 de hulla, con 731 y 18 de plomo, con 518.

Las minas improductivas son: 10 de antimonio, 3 de zinc, 3 de cobre, 83 de hierro, 35 de hulla, 1 de manganeso, 1 de nikel, 304 de plomo, 4 de plomo y otros, 5 de sustancias salinas y 2 escoriales, sumando en junto 449 minas y 2 escoriales, con 10.431 hectáreas de superficie en totalidad.

En las primeras, ó sea en las productivas, funcionaron en el año indicado 57 máquinas de vapor con 2.461 caballos de fuerza; 5 hidráulicas con 400 caballos, 5 malacates con 22 caballerías, y en las fábricas en actividad 1 máquina de vapor con fuerza de 15 caballos.

Empleáronse 5.663 operarios, cuyos jornales variaron entre pesetas 1'50 á 5'06 los hombres, y de 0'37 á una peseta los muchachos. La producción á que todos esos elementos concurrieron, consistió en 21.284 toneladas de azogue, 120 de zinc, 30 de hierro, 150.547 de hulla, 2.047 de plomo y 28,777 de plomo argentífero. El beneficio fué; azogue, 1,644 toneladas, equivalentes á 47,357 francos.

Comparando el mencionado año con el de 1896, resulta: que en la extracción de minerales de hierro aparece un aumento de 10 toneladas. El plomo, en cambio, acusa una baja de 1,852 toneladas y de 84.870 pesetas, no obstante el notable aumento que han tenido algunas explotaciones. Las minas del Horcajo tuvieron un avance de 1,589 toneladas, y aunque otras disminuyeron en 447, la producción del plomo argentífero ofrece un aumento en toneladas de 4,660, valoradas en pesetas 757,811'70. La blenda, que cada día es objeto de mayor solicitud, tuvo un pequeño aumento de 30 toneladas.

Nótase mayor producción en la hulla, á causa sin duda de irse generalizando el consumo de este combustible indígena. Aumentó, pues, en 20'617 toneladas, que representa el 18'74 por 100 de la producción lograda en 1896, contribuyendo á ese resultado todas las minas que se trabajaban el año anterior, á excepción de una que se dió por agotada, habiéndose en contra unido á las productivas, dos minas nuevas.

El valor de los minerales á bocamina, se elevó á pesetas 11.652,325, perteneciendo 6.385,200 al azogue, 4.515,997 al plomo argentífero y 652,724 á la hulla, y menores cantidades á los demás productos.

Además de la riqueza que todo eso representa y las muchas familias que del trabajo se sustentan, se dá vida al tráfico y se aumenta el movimiento en la provincia, creándose ferrocarriles de vía estrecha que faciliten el transporte de los minerales á la línea general, y constituyendo un nuevo elemento de vida de la región.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 29

De Filipinas

En las cartas de Manila que se han repartido hoy, vienen detalles muy curiosos acerca del ataque de los norteamericanos á la capital del Archipiélago.

Todas ellas están conformes en que nuestros soldados se batieron con heroismo, como lo atestiguan varios oficiales alemanes que presenciaron el combate, y que después se hacían lenguas de la manera de pelear de los españoles.

Hay que convenir que somos muy valientes..... aunque perdamos colonias.

La ocupación de Cuba

Telegrafían de Nueva York que el general Milles ha declarado que el 20 de octubre saldrá de Norteamérica la primera expedición de tropas yankées para la ocupación de la isla de Cuba.

Lo que dice Dewey

Según un despacho de Washington, la opinión que ha emitido Dewey contestando á la consulta hecha por su Gobierno, es que deben anexionarse las islas Filipinas ó abandonar inmediatamente el Archipiélago.

El telegrama del general Rios

El gobernador general de las Visayas dice en su telegrama al Gobierno que los tagalos, en partidas más ó menos numerosas, han invadido varias provincias de Luzón y algunos pueblos de las Visayas, cometiendo asesinatos en oficiales y toda clase de atropellos en las familias de éstos, que pertenecen al cuerpo de la Guardia civil.

Dice también que los insurrectos han desembarcado diez piezas de artillería, lo cual ha llamado especialmente la atención porque acusa que reciben refuerzos y auxilios de toda clase para extender la insurrección por el archipiélago.

Algunos gobernadores y otros funcionarios de las provincias invadidas han salido huyendo unos para Ilo-Ilo y otros para Manila.

De Puerto-Rico

El tifus

Dicen de Washington que se ha recibido en el departamento de la Guerra un telegrama del general Brooke pidiendo el inmediato envío de gran cantidad de material sanitario y personal facultativo para poder atender convenientemente al gran número de enfermos de malaria, paludismo y sobre todo de tifus, que tiene el ejército americano en la pequeña Antilla.

Dice el sustituto de Milles que de seguir las invasiones de esta última enfermedad como en estos últimos dias, pronto no habrá un solo soldado en pié.

Este telegrama ha causado penosísima impresión en Washington, siendo con este motivo muy severas las censuras que se dirigen al Gobierno por no haber procurado la aclimatación del ejército expedicionario antes de lanzarlo sobre un país tan mal sano.

Un enviado de Dewey

Telegrafían de Washington que ha llegado á aquella capital el general Woocen, portador de indicaciones para Mac-Kinley acerca del problema filipino.

Dewey y Merrit expresan al presidente su opinión de que la comisión norteamericana de París debe mantener la teoría de *todo ó nada* respecto del archipiélago; y como son los más y han de pesar muy poco en su ánimo, ni las *exigencias* de los comisionados españoles ni los artículos de la prensa ministerial, fácil es suponer lo que podrá esperarse en este asunto.

Si Mac-Kinley pensaba sólo en quedarse con la isla de Luzón, ahora, arrastrado por la opinión de su país, gracias con que se contente con la posesión total del archipiélago.

A bien qué ¿para cuándo guarda el señor Sagasta sus protestas?

La noticia del dia

Puede decirse que la noticia más saliente de ayer fué el telegrama del general Rios, anunciando que los insurrectos tratan de propagar la rebelión por las Visayas, para lo cual han hecho algunos desembarcos en aquella parte del Archipiélago.

No hay para qué decir que en el Gobierno ha causado esta noticia muy mala impresión y en realidad no es para menos.

Acordado el armisticio, parecía lo natural que los americanos no solo lo respetaran por su parte, sino que lo hicieran respetar á los rebeldes, á quienes para vergüenza suya, han tratado como aliados y amigos.

Lejos de ello, han procurado que nuestras tropas se trasladen á puntos nada estratégicos para que los insurrectos se apoderen de las trincheras construidas por nosotros, procediendo con esa conducta que á más de no ser leal, tiene mucho de pérfida.

Parece que se proponen, suministrando también armas y víveres á los insurrectos, que los tagalos desempeñen en Filipinas el papel que los insurrectos en Cuba.

La opinión general se inclinaba esta tarde á que el Gobierno dirija una enérgica protesta al Gobierno americano por medio de la Comisión de París, la cual debe negarse á proseguir las negociaciones entre tanto.

Hacer otra cosa será someterse á todo, en la seguridad de ser pérfidamente engañados.

En esta actitud parece que están colocados muy caracterizados ministeriales.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos á la bilbaina.—Arróz á la milanesa.—Pichones con guisantes.—Postres.

COMIDA

Sopa de pescado á la murciana.—Emparedados de jamón rebosados y fritos.—Palominos al costron.—Zanahorias al blanco.—Postres.

Pichones con guisantes.—Con trozos de chorizos y pedazos de jamón, frianse los pichones, partidos cada uno en dos mitades, añadiendo oportunamente cebollas cortadas, ajos y tomates asados; después de que todo está frito, se añaden guisantes en conserva, algo de azafrán para dar gusto, clavo, pimienta, vinagre, comino, el agua suficiente y pan frito y molido para espesar, y déjeseles cocer.

Los pichones se sirven acompañados de aceitunas, y si las hay, tambien de alcaparras.

Zanahorias al blanco.—Se escogen zanahorias pequeñas y tiernas, y se cuecen á medias en agua y sal; se escurren, se ponen en una cacerola con manteca, un polvito de azúcar y un poco de sal. Se saltean durante cinco minutos y se humedecen con una salsa de harina. Cuando estén cocidas se liga la salsa con dos yemas de huevo y se sirven.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Una pregunta á las autoridades y Junta de Sanidad:

¿Estaría de mas el que no se permitiese lavar en el rio Oñar, cuando es sabido que en sus aguas van á parar los escorros del Hospital?

Necesario es que se dicte dicha órden, pues no dá lugar á dudas la facilidad que hay de pegarse cualquiera enfermedad.

—Las fiestas mayores celebradas en San Miguel de Fluviá, Culera, Garrigás y Ventalló se han visto animadas.

—Ayer mañana, en la carretera de Santa Eugenia, una mula dió una coz á un hombre ocasionándole una fuerte contusión.

—Nuestro estimado amigo don Fidel Lell y Prats, ha sido nombrado inspector de vigilancia de esta ciudad.

Nuestra enhorabuena.

—Ayer llamó bastante la atención el entierro de un sacerdote, yá por lo modestísimo de la ceremonia, pues solo le acompañaba un monaguillo y un cura, como tambien por la circunstancia de no acompañar al cadaver persona alguna.

—Se ha constituido en esta capital una representación de la asociación general de funcionarios civiles, que bajo la presidencia del señor Alvarez Mariño tantos trabajos viene realizando por conseguir la inamovilidad de los empleados.

La Junta que se ha designado por más de sesenta asociados que desde el primer momento se han reunido, ha sido: presidente, don Rafael de Eulate, delegado de Hacienda; vice-presidente, don José J. Sarthou, interventor; vocales, don Román González, tesorero; don Francisco Viada, oficial de la Intervención; don Carlos Ochoa, administrador; don Manuel Iglesias, secretario de la Comision de evalua-

ciones, y secretario don Pedro Iso, oficial de la Intervención.

Aplaudimos sinceramente cuanto se procure en beneficio de tan respetable Cuerpo, que ha de renundar en ventajas de la administración y riqueza del Estado.

—El ministro de Fomento ha recibido una instancia firmada por varios alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar la carrera, solicitando que se les conceda en octubre exámenes extraordinarios.

—Parece que algunos donantes de cantidades destinadas al monumento que se trata de levantar á la preciara memoria del Rdo. señor Torró, cuya suscrición está abierta en Figueras, desean pedir que las cuatro mil y pico de pesetas que se hallan recaudadas para el mausóleo, se destinen al auxilio de los infelices repatriados que tan necesitados están de recursos.

Aplaudimos sin reserva tan cristiana idea, que no dudamos merecería la entusiasta aprobación del mismo Rdo. señor Torró, que tan caritativo se mostró siempre en vida.

—Se asegura que cuando se haya firmado el tratado de paz con los Estados-Unidos, el Gobierno levantará la suspensión de las garantías constitucionales.

—Dice un colega de Figueras:

«Estamos en plena recolección de las uvas; sin embargo, no tenemos noticia que se haya presentado en ninguna población de esta pais, como sucedía otros años, ninguna comisión de compradores en grandes partidas, ni del pais ni extranjeros. Es así que el precio de las uvas nos es desconocido, por ahora, ya que no le hay en ninguna parte como cosa fija y según clase.»

—Leemos:

«El ministro de la Guerra ha pedido un crédito de 6 millones de pesetas para construir 10.000 camas con destino á los enfermos repatriados de las que fueron colonias españolas.

»¡Buenas, pero buenas 10.000 camas puede *adquirir* el señor ministro de la Guerra con los 6 millones!

»Porque cada una de ellas costará 600 pesetas.

»Y este precio no le alcanza una buena cama de un burgués.

»Y vamos á probarlo.

	Pesetas
Un excelente catre de hierro . . .	50
Un *sommier*	40
Dos colchones de lana	100
Dos almohadas	30
Cuatro sábanas	50
Dos mantas	25
Una colcha	20
Cuatro fundas de alhomada . . .	20
Total.	335

»Sobran todavía del presupuesto hecho por el Ministerio de la Guerra 265 pesetas, que no sabemos que aplicación les dará.

»A menos que no pongan en las camas colchones de plumas y compre los catres de bronce dorado.»

—Entre los decretos de Guerra, leemos el siguiente:

«Autorizando se verifique directamente el servicio de limpiezas y saneamiento de edificios militares de la plaza de Ciego de Avila, en la isla de Cuba, durante un año.»

Y dice *El Nuevo País*:

«¡Señor ministro de la Guerra! ¿No se ha enterado todavía de que ya no se puede *limpiar* nada en la isla de Cuba?

«Ahora son los yankées los encargados de la limpieza.»

—El *Boletín Oficial* inserta la Real orden disponiendo que se amplie la habilitación de la Aduana de San Feliu de Guixols para la descarga y despacho de corcho en tapones y cuadradillos, cáscara de coco, abacá y yuye y ácido oxático procedentes del extranjero.

—Ha fallecido la Reina de Dinamarca.

Luisa Itesse Cassel acababa de cumplir 81 años.

—Por el Ministerio de Ultramar, ha sido aprobada la cuenta de las cantidades anticipadas durante el mes de agosto por la Junta de cárceles de Figueras, importantes pesetas 5.251'63, para el sostenimiento de los deportados ñáñigos del castillo de dicha ciudad.

—Se ha concedido el retiro al sargento de la Guardia civil don Angel Sanchez Alonso, que residirá en San Juan de las Abadesas.

—Esta mañana se celebrarán con las ceremonias consiguientes, las aperturas de curso en el Instituto provincial, Seminario Conciliar y Escuela Normal.

—Se encuentra completamente restablecido el oficial segundo de este Gobierno de provincia don Evaristo Abrades.

Nos alegramos.

—Ha ingresado en esta cárcel Amadeo Calvatosa.

—Las autoridades interesan la captura del soldado desertor de esta zona Miguel Trías Majó, natural de Garriguella.

—Con el ceremonial de rúbrica, hoy tomará posesión del cargo de presidente de esta Audiencia provincial don Miguel Iso, fiscal que era de la misma.

Deseámosle, como hasta aquí, un buen acierto en su importante cargo.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de don Enrique Rodríguez de Celís, ingeniero aspirante del cuerpo agrónomo, con categoría de oficial 4.° de Administración, cuyo señor había sido destinado á esta provincia.

—Los círculos republicanos de Figueras y de esta ciudad han ostentado colgaduras con motivo del 30 aniversario de la revolución de septiembre.

—En Barcelona ha fallecido la única hermana del consecuente repúblico don Francisco Pi y Margall, al que acompañamos en la pena que le agobia.

—El vecindario de Llansá comenta el que la Junta de auxilios nombrada á raiz de la inundación del invierno pasado no haya dado cuenta de la inversión de los fondos recogidos.

—Ayer tarde, y acompañada de numerosa concurrencia, verificóse el sepelio de la virtuosa hija mayor del conocido industrial don Pedro Prats, al que damos el pésame más sentido al igual que á la demas familia.

—En virtud de sumaria que se halla instruyendo por un robo en cuadrilla realizado en el término de Cantallops, el señor juez instructor militar encarga la captura de Francisco Cussí Burgat y José Figueras, naturales y vecinos respectivamente de Cantallops y Vilanova de la Muga.

—Con motivo de los chubascos del miércoles, el río Galligans tuvo una rápida pero importante avenida, y saliendo de su cauce las aguas abrieron otro junto al río Oñar, por cuyo motivo estuvieron largo rato los carruajes sin poder atravesarlo.

Las brigadas municipales han practicado los correspondientes trabajos para que no vuelva á ocurrir.

—Esta mañana pasará la revista de comisario en el paseo de la Dehesa el Regimiento Infantería de Guipúzcoa.

—En Figueras es extraordinario el número de enfermos atacados de fiebres palúdicas y en particular la guarnición del Castillo.

—La colonia aragonesa de esta capital se propone, como en años anteriores celebrar la festividad de la Virgen del Pilar.

—En Figueras, según noticias, un gitano ha herido á un niño en una oreja, por haberle éste tirado una piedra.

—Ha vuelto á quedar colocada la pequeña palanca que facilita el paso desde el extremo de la calle del Carmen á la fuente del Rey.

—Parece que muy en breve por personas peritas y cumpliendo órdenes del señor alcalde, se inspeccionará un salto de agua que existe en Bescanó con objeto de aprovecharlo como fuerza motriz para el alumbrado eléctrico.

Cantares

Te dije el fin de las amantes glorias
Que conseguir anhelas:
Casarte como en todas las novelas,
Y hartarte, como en todas las historias.

R. de Campoamor.

Distracciones

Peneque tenía fama de matón en *su* pueblo.

Un dia que había cargado algo la mano, en lo de beber manzanilla, salió à la calle con la navaja abierta, gritando en tono amenazador:

—Ni Dios, pasa por aquí.

No bien había pronunciado las anteriores palabras cuando vió que venía un grupo de gente acompañando al Viático.

El valentón cerró la navaja, se quitó el sombrero y siguió á la comitiva, murmurando:

—Si no fuera porque tengo que acompañar al Señor, ni Dios pasaba por aquí.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santos Remigio ob. y Julio mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Capilla de la Pasion y muerte

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

impresionable como el de Deodato, el recien venido, pues era varon, no dejaba de ponerle en grande aprieto.

Teníanle atareado la eleccion de nodriza y los cuidados que se habian de prodigar á la madre y al niño; y como si todo esto no bastase, su imaginacion, que al parecer queria recuperar el tiempo que habia perdido en la indolencia, hacíale vislumbrar el destete, la infancia, la adolescencia y lá virilidad del nene, y pensar en los medios que emplearia para preservar de los peligros del mundo á la tierna criatura que todavía no se habia librado de los de la denticion.

Un dia, cuando Teresa se halló completamente retablecida, rogóla Deodato que le acompañase en su acostumbrado paseo, por tantos acontecimientos interrumpido.

La baronesa de Elbene, que no sabia negar nada á tan tierno y bondadoso padre, accedió gustosa.

Deodato la condujo al banco del altillo de la Courtille, en el cual solia antes sentarse cada dia, contemplando el paisaje; hizo que Teresa se sentara á la derecha y la nodriza á la izquierda; y colocándose luego á Black sobre las rodillas, dijo:

—Y que Chalier niegue absolutamente que Dumesnil exista bajo esta piel negra.... Y sin embargo, él lo ha hecho todo!

—No, padre mio, respondió sonriéndose la jóven; lo hicieron los terrones de azúcar que os dejasteis en el bolsillo.

El caballero guardó silencio por un instante, fijó la vista en lás dos altas agujas de la catedral, que elevaban hasta las nubes sus cruces de bronce y oro.

—Así como así, exclamó señalando al cielo, es mucho mas sencillo creer que todo cuanto ha pasado es obra de *Aquel* que está allá arriba.... Pero, así y todo, de algo has servido, pobre Black!

Y besando la frente del perro, añadió en voz baja:

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	» »
Ultramar, en oro.	18	» semestre
Id. un año en oro.	25	»
Extrangero.	7'50	» trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.°, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona.	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde
Olot y su línea..	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

—¡Querido Dumesnil!

Entretanto, los buenos chartrenses que se paseaban por los altillos contemplaban á La Graverie y decian:

—Mirad, mirad qué contento está el caballero de La Graverie!

—Yo lo creo! su estómago iba empeorando cada dia; las patatas le dañaban, el cangrejo tambien, y ha encontrado un nuevo pecado en reemplazo del antiguo.....

—No digais tal! Aseguran que aquella jóven es hija suya.

—¡Su hija! ¿Y lo creeis? ¡Qué tontería la vuestra! No sabeis cuán libertinos son esos viejos del antiguo régimen!

FIN DE BLACK